



Elvis Villaverde Madre de Dios <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>

SIMPD - OFICIO 0048-2023/CTVC/MADRE DE DIOS | Generacion de Numero de Expediente

1 mensaje

simpd@cunamas.gob.pe <simpd@cunamas.gob.pe>
Para: MADREDEDIOS.RRCTVCPERU@gmail.com

16 de junio de 2023, 09:27

Estimado(a) **VILLAVERDE NICOLAS ELVIS RAUL**,

En referencia al documento: OFICIO 0048-2023/CTVC/MADRE DE DIOS, se ha generado el EXPEDIENTE No0056508-2023 con fecha 16/06/2023 para su atención.

A continuación detallamos los archivos remitidos:

- OFICIO N° 0048-2023-CTVC-MADRE DE DIOS-CASO.pdf

ANEXOS:

Se procederá a validar el cumplimiento de los requisitos previstos en el TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Los resultados o respuestas serán enviadas a la Mesa de Partes Digital - Notificación Electrónica

Atentamente,

TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Enviado por SIMPD

Esta es una notificación automática, por favor no la responda.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tambopata, 16 de junio de 2023

OFICIO N.º 0048-2023-CTVC/MADRE DE DIOS

Señor(a):

María Isabel Gayoso Rossell
Coordinadora Territorial Madre de Dios.
Programa Nacional CUNA MÁS.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA un (01) caso.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹

- CASO N° 0038-2023-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

DNI: 46488402

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICION y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515 Telf. Nacional: 994432338	CASO	N. ° 0038-2023-CTVC/MAD
PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO: 15/06/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	VALLES FLORES WILSON WILLIAN	3. NÚMERO-DNI: 04961372
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-FITZCARRALD	5. CARGO: PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 25/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA: MANU
9. DISTRITO:	FITZCARRALD	10. CCPP/DIRECCIÓN: BOCA MANU
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 77142987-FACILITADOR
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01PUNTO CRÍTICO.
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El Presidente del CLTV C Fitzcarrald, en el marco de sus funciones realiza la veeduría/vigilancia a la Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Cuna Mas, para ello realiza la entrevista al actor Comunal Sra. Leonor Estefani Soto Hilares, identificándose el siguiente punto crítico:

- 1. KIT DE MATERIALES EDUCATIVOS/KIT DE FACILITADOR SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.** La entrevistada señala que por inclemencias del tiempo y características de la zona (humedad e insectos) el material educativo que utiliza en las actividades diarias de enseñanza se encuentra en mal estado (deteriorados); así mismo añade que el Kit de Facilitador referidos a la indumentaria y los utilizados en el transporte los materiales educativos necesitan ser renovados debido también a su deterioro; advertimos que esta situación estaría perjudicando al desarrollo normal de las sesiones de aprendizaje como lo señala la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0303-2023-MIDIS/PNCM “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS”, donde;

“(…)

6.2.3 Material/recursos a ser utilizados:

b. Material educativo para la Prestación de los Servicios de Acompañamiento a Familias:

El/la Facilitador/a y las familias usuarias del SAF, cuentan con materiales organizados en kits proporcionados por el Programa para el desarrollo de las actividades en la Visita domiciliaria a Familias y Sesiones de Socialización. Asimismo, se puede complementar con juguetes, materiales propios del hogar u otros, teniendo en cuenta que los juguetes y materiales son un medio para fortalecer las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje del cuidador principal y la generación de oportunidades de aprendizaje

c. Kit del/de la Facilitador/a:

*Materiales de uso del/de la facilitador/a para realizar las Visitas domiciliarias a Familias y Sesiones de Socialización. El/la facilitador/a cuenta con juguetes, material fungible, material impreso, **indumentaria u otros** que le permiten transportar los materiales educativos, los mismos que son proporcionados por el*

PNCM. Su adquisición podrá ser de manera anual, considerando la disponibilidad presupuestal y la meta o asistencia de facilitadoras/es programadas.

(...)”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Garantizar el cumplimiento de lo establecido la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0303-2023-MIDIS/PNCM *“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS”* y demás directivas vigentes.
- b) Verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio en el marco de los principios y estándares de calidad ofrecidos por el programa, dar respuesta al mismo e informar al Comité en los plazos que estipula la norma.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1. Anexo 01: Copia de Ficha de Vigilancia N° V-043-2023-MAD-C (03 folios)
- 2. Anexo 02: Registro fotografico (01 folio)



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS			
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO - FAMILIA (SAP)			
Teléfono Regional: Teléfono Nacional:		Código M: V-013-2823-1140-1-C	
Observaciones / Comentarios generales: K.C. a resultados Educativos		Acción Comunal (Facilitador(a), SAP, Presencia):	
Recomendaciones / Sugestiones generales: Implementación de los resultados en el estado a cargo del tiempo de vivo y la brevedad			
Fecha Final de la actividad:		Fecha Final de la actividad:	
Datos del Informante - Facilitador(a): QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		Datos del Membro del Equipo Técnico Regional: DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL RESISTIDO DE LA INFORMACIÓN	
Nombre y Apellido: Código: Cargo: Correo electrónico: Teléfono:	Nombre y Apellido: Código: Cargo: Correo electrónico: Teléfono:	Nombre y Apellido: Código: Cargo: Correo electrónico: Teléfono:	Nombre y Apellido: Código: Cargo: Correo electrónico: Teléfono:
20/04/2023 Luisa Estrella Presidencia	019 612322 Vilma Vilma Presidencia	16/08/2023 Eduardo Vilma Presidencia	16/08/2023 Eduardo Vilma Presidencia

Anexo 02: Registro fotografico (01 folio)



Fotografia 01: Entrevista a Actor Comunal.